

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HELIXECONOMIA CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los tres días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía HELIXECONOMIA CIA. LTDA. en el domicilio de la compañía ubicado en frente de la Av. 6 de Diciembre y Portugal, esquina, Edf. Jockey Club, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** CONSTATAción QUÓRUM REGLAMENTARIO; **PUNTO DOS:** APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012. Acto seguido la Presidencia dispone se de lectura al Orden del día, el cual es aprobado sin observaciones. Preside la Junta el señor Diego Vinicio Narváez y actúa como Secretario el señor Alfredo Paúl Noboa García. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **Primer punto acordado.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.-** de tal forma se constata que los socios que asisten son los señores: Alfredo Paúl Noboa García, quien representa trescientos noventa y ocho participaciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, el señor Antonio Javier Pical Pical con una participación de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Diego Vinicio Narváez Ordóñez, con una participación de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose consecuentemente presente o representada, la totalidad del capital social de la compañía. Segundo punto acordado.- **PUNTO DOS:** APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.- El señor Presidente pone a consideración el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2012, en el que consta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, suscrito por la Contadora CPA Natalia Yáñez y Gerente General, Paúl Noboa García, en el que se explica que el resultado Económico de HELIXECONOMIA CIA. LTDA., fue importante por que logró atender el objeto social de la entidad con todos los requerimientos solicitados por los socios en los diferentes servicios demandados. Igualmente fueron atendidos todos los compromisos económicos adquiridos con los proveedores de bienes y servicios de la entidad. El valor total de los activos en el año 2012 fue de \$ 235.407.65 con respecto al año 2011 con un total de \$ 226.063.25 hubo un crecimiento de \$ 9.344.40 en valor absoluto y en porcentaje del 4.13% crecimiento real. Existe un crecimiento adecuado, aunque

con respecto al periodo anterior cuyo crecimiento fue más alto en relación al periodo 2011 y 2012 lo que significa un buen manejo y administración de los proyectos que se mantienen vigentes hasta la fecha. El valor de los excedentes netos por valor de \$ 3.258.12 que se conforman por unas ventas de \$ 102.704.96 vs. sus gastos de \$ 99.446.84, nos permitirá establecer la inicialización de nuevos proyectos y contribuir para la conclusión de los anteriores, los cuales permitirán recaudar la cobertura inmediata de los fondos para cubrir las necesidades institucionales y mantenernos en un adecuado crecimiento. La Presidencia pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros e Informe de Gerencia y, RESUELVE:- **Uno.- APROBAR** los Estados Financieros e Informe de Gerente General de la Compañía Helixeconomía Cia. Ltda., con corte 31 de diciembre del 2012. Al no existir otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que después de ser puesta en consideración es aceptada íntegramente y sin objeciones, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de HELIXECONOMIA CIA LTDA. Siendo las 20h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía

HELIXECONOMIA CIA LTDA.


ALFREDO PAUL NOBOA GARCIA

SOCIO

SECRETARIO


ANTONIO JAVIER PICAL PICAL

SOCIO


DIEGO VINICIO NARVAEZ ORDÓNEZ

SOCIO

CERTIFICACION.- A los cuatro días del mes de enero del 2013, CERTIFICO que el presente documento es FIEL copia del original.


ALFREDO PAUL NOBOA GARCIA

SOCIO

SECRETARIO